ACTA DE ADJUDICACION

ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y REFRENDACIÓN INFORMACIÓN CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAUDILIO MONTOYA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026

ACTA DE ADJUDICACION	**Día**	**Mes**	**Año**
	14	Mayo	2026
Convocada por: Rectoría de la Institución Educativa	**Programa/proyecto/actividad:** Adjudicación de contratos		
Hora de inicio: 1:00 p.m.	**Hora de terminación:** 1:30 p.m.		
Lugar: Rectoría			
Asistentes:			

No.	**Nombre**	**Cargo**	**Dependencia**
1	Charli Rose Parra	Rector	Rectoría
2	Juan Carlos Nuñez Sánchez	Auxiliar Administrativo	Secretaría

Temática		
No.	**Actividad**	**Responsables**
1	Realizar el análisis de cada una de las propuestas recibidas por diferentes proveedores, de acuerdo con la convocatoria realizada.	Rector
2	Adjudicar contrato de acuerdo con la priorización en el plan de compras e inversiones y los diferentes objetos ofertados.	Rector
3	Informar sobre los descuentos de ley que genera la contratación y asignación de supervisor.	Rector
4	Analizar la documentación requerida para los efectos de la contratación.	Rector

Conclusiones	
1	En la vereda La Bella, Calarcá Quindío, sede principal de la Institución Educativa Baudilio Montoya, en reunión entre el Rector como ejecutor del gasto y el funcionario Auxiliar Administrativo, se estudiaron las propuestas y/o cotizaciones presentadas por los proveedores que allegaron documentos y/o requisitos habilitantes para la contratación de: **"SERVICIO DE ELABORACIÓN Y REFRENDACIÓN INFORMACIÓN CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAUDILIO MONTOYA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026".**

ACTA DE ADJUDICACION

ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y REFRENDACIÓN INFORMACIÓN CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAUDILIO MONTOYA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026

	Se recibieron las propuestas que se relacionan a continuación: • **DIANA MARCELA DIAZ PEÑA** CC. 1094884708 Tp. 151175-T VALOR PROPUESTO: SEIS MILLONES DE PESOS MC ($ 6'000.000). Estudiados los precios ofrecidos por los proveedores según lo detallado en la invitación, la cual fue publicada en cartelera y en la página web institucional, detalladas las diferencias de las ofertas se procede a la adjudicación del contrato. El Rector y el funcionario administrativo, dejan constancia que en aplicación de la normatividad establecida en el Decreto 4791 de 2008, artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Manual Interno de Contratación establecido por el Consejo Directivo de la Institución, se realizó la verificación de la oferta económica y se estableció que la opción más favorable para la Institución la presentó la señora **DIANA MARCELA DIAZ PEÑA.** y una vez realizada la verificación de los requisitos, se constató que cumplió, como se puede observar en la evaluación de las propuestas, por lo tanto se recomienda aceptar la oferta.
2	Se designa como supervisor al señor **JUAN CARLOS NUÑEZ SANCHEZ**, identificado con cédula #10.298.965 expedida en Popayán (C)., quien se desempeña como Auxiliar Administrativo en la Institución Educativa Baudilio Montoya.
3	Se anexa análisis de la propuesta.

Suscriben el acta:			
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
1	Charli Rose Parra	Rector	
2	Juan Carlos Nuñez Sánchez	Auxiliar Administrativo	